

libro 24 de Benavites, folio 124, finca registral 1.556, inscripción sexta.

Valorada, a efectos de subasta, en 540.000 pesetas.

Lote noveno: Rústica. Tierra planta de naranjos, en término de Sagunto, partida de Piquer, de 16 hanegadas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto al tomo 1.770, libro 291 de Sagunto 1.ª, folio 220, finca registral 2.521, inscripción séptima.

Valorada, a efectos de subasta, en 15.300.000 pesetas.

Lote décimo: Urbana. Aparcamiento número 13, de 16,50 metros cuadrados, sito en planta del sótano segundo, mirando desde la calle Embajador Vich. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valencia al tomo 1.436, libro 129 de Mar, folio 206, finca registral 3.180-N, inscripción sexta.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.390.000 pesetas.

Lote undécimo: Urbana. Aparcamiento número 14, de 19,40 metros cuadrados, sito en planta del sótano segundo, mirando desde la calle Embajador Vich. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valencia al tomo 1.436, libro 129 de Mar, folio 208, finca registral 3.181-N, inscripción sexta.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.390.000 pesetas.

Lote duodécimo: Urbana. Aparcamiento número 15, de 13 metros cuadrados, sito en planta del sótano, mirando desde la calle Embajador Vich. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valencia al tomo 1.436, libro 129 de Mar, folio 210, finca registral 3.182-N, inscripción sexta.

Valorada, a efectos de subasta, en 6.390.000 pesetas.

Lote decimotercero: Urbana. Aparcamiento número 17, de 9 metros cuadrados, sito en planta del sótano segundo, mirando desde la calle Embajador Vich. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valencia al tomo 1.436, libro 129 de Mar, folio 212, finca registral 3.184-N, inscripción sexta.

Valorada, a efectos de subasta, en 5.130.000 pesetas.

Lote decimocuarto: Urbana. Edificio destinado a almacén, sito en término de Sagunto, partida dels Clots, Camino de Canet. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto al tomo 1.871, libro 315 de Sagunto 1.ª, folio 100, finca registral 19.982, inscripción quinta.

Valorada, a efectos de subasta, en 21.600.000 pesetas.

Lote decimoquinto: Urbana. Solar de 2.467,70 metros cuadrados, sito en Faura, partida de La Ermita o Rodana, parcela 40, polígono 4. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sagunto al tomo 1.885, libro 30 de Faura, folio 139, finca registral 284, inscripción décima.

Valorada, a efectos de subasta, en 61.058.565 pesetas.

Lote decimosexto: Urbana. Vivienda sita en calle Vilaragut, número 4, de Valencia, de 224,48 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valencia al tomo 1.436, libro 129 de Mar, folio 197, finca registral 2.144-N, inscripción séptima.

Valorada, a efectos de subasta, en 59.400.000 pesetas.

Lote decimoséptimo: Vivienda sita en Valencia, calle Vilaragut, 4, puerta 16, de 204,56 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Valencia al tomo 1.436, libro 129 de Mar, folio 199, finca registral 2.145-N, inscripción séptima.

Valorada, a efectos de subasta, en 57.600.000 pesetas.

Dado en Valencia a 22 de octubre de 1997.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—73.577-54.

VALENCIA

Edicto

Doña Amparo Justo Bruixola, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 16 de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 788/1994, a instancias de «Turelectric, Sociedad Anónima Laboral», contra «Promociones La Fuente de Siete Aguas, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, y en ejecución de sentencia dictada en ellos, cumpliendo resolución de este día, se anuncia la venta en pública subasta, y término de veinte días, del bien embargado al ejecutado, que ha sido tasado pericialmente en la suma 8.738.197 pesetas, cuyo remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Justicia, número 2, cuarto, en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 3 de marzo de 1998, a las doce horas, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 2 de abril de 1998, a las doce horas, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

En tercera subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 4 de mayo de 1998, a las doce horas, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

De suspenderse en cualquiera de los casos, por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días se repitiere o persistiere tal impedimento.

Las condiciones de la subasta serán las siguientes:

Primera.—No se admitirá postura en primera y segunda subastas que no cubra las dos terceras partes del tipo de licitación.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberá consignarse, previamente, en la cuenta corriente número 448700001778894 del «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», urbana Juzgados (avenida Navarro Reverter, 1), con indicación del número y año del procedimiento, una cantidad igual o superior al 20 por 100 del tipo en las dos primeras, y tal tanto por ciento del tipo de la segunda, en la tercera, presentando en el Juzgado el resguardo que se facilite para ser admitidos.

Tercera.—Hasta el día señalado para la subasta podrán hacerse pujas por escrito, en sobre cerrado.

Cuarta.—No podrá licitarse en calidad de ceder el remate a un tercero, a excepción del ejecutante.

Quinta.—A instancia del ejecutante, podrán reservarse los depósitos de aquellos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no consignare el precio que pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexta.—Los títulos de propiedad de la finca estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, previéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Séptima.—Las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate.

El bien embargado y que se subasta es el siguiente:

Local en planta baja, letra A y en planta de sótano, sito en término de Siete Aguas, calle Victorino Sánchez y Trinidad Balaguer, consta de un local comercial y 10 plantas de aparcamiento. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Chiva, al tomo 723, libro 33 de Siete Aguas, folio 32, finca registral número 4.363, inscripción primera.

Dado en Valencia a 1 de diciembre de 1997.—La Secretaria, Amparo Justo Bruixola.—73.614.

VALENCIA

Edicto

Don Juan Francisco Pérez Fortit, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 649/1997, se tramita juicio procedimiento sumario hipotecario artículo 131 de la Ley Hipotecaria, instado por el Procurador don Ignacio Zaballos Tormo, en nombre y representación de Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, contra don Fernando Muñoz Pérez, en el cual se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan.

La subasta se celebrará el día 12 de marzo de 1998, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto, «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», sucursal Colón, 39, de esta ciudad, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del tipo señalado para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta, y las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera.—Y si se suspendiera por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro prevenida por la Ley, así como los títulos de propiedad, en su caso, están de manifiesto en la Secretaría, y se entenderá que los licitadores aceptan como bastante la titulación y no tendrán derecho a exigir ninguna otra.

Quinta.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar, en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, que la segunda subasta de dichos bienes tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 23 de abril de 1998, a las diez horas, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación; y no habiendo postor que ofrezca la totalidad del precio de la segunda subasta, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar en el mismo sitio antes indicado el día 21 de mayo de 1998, a las diez horas.

Se hace extensivo el presente edicto para que sirva de notificación al deudor del lugar, día y hora señalados para el remate.

Bienes objeto de la subasta

Lote 1. Planta baja de la derecha, mirando a la fachada, letra E, de 122,16 metros cuadrados. Forma parte del edificio sito en Valencia, Benimaclet, con fronteras a las calles Rafael Tramoyeres, 43 y 45 y a la calle Federico Mistral, 7. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de Valencia al tomo 2.290, libro 40, sección primera de Afueras B, folio 143, finca número 5.873, inscripción séptima.

Valorada, a efectos de subasta, en 11.700.000 pesetas.

Lote 2. Planta baja a la izquierda, mirando a la fachada, letra F, de 122,19 metros cuadrados. Forma parte del edificio sito en Valencia, Benimaclet, con fronteras a las calles Rafael Tramoyeres, 43 y 45 y a la calle Federico Mistral, 7. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 9 de Valencia al tomo 2.290, libro 40, sección primera de Afueras B, folio 144, finca número 5.874, inscripción séptima.

Valorada, a efectos de subasta, en 11.700.000 pesetas.